

INFORME DE GERENCIA

Santa Clara marzo 24, 2018

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE
PESADO CLASELTRANS S.A.**

Presente

De mi Consideración:

Como Gerente de la Compañía Clara Selva Empresa de Transporte Pesado CLASELTRANS S.A., me complace presentar a ustedes el informe anual de gestión del periodo correspondiente al año 2017. La presentación de los resultados y hechos sucedidos durante este año, es para mí un verdadero privilegio y motivo de orgullo.

1. El periodo ha sido muy interesante en varios aspectos, ya que hemos logrado continuar el crecimiento y desarrollo de nuestra institución durante el periodo 2017, hemos vivido momentos muy gratos y de gran satisfacción, creciendo y logrando resultados con el trabajo conjunto de la gerencia, área operativa y financiera.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Administración y Junta General de Accionistas en las decisiones tomadas en lo referente a la plaza de trabajo, el mantenimiento de las unidades, conservación de las minas, conducta de los socios transportistas, Dirigentes, etc.
3. Se sigue prestando el servicio de transporte de carga pesado desde las diferentes Minas de Santa Clara, Capricho en la provincia de Pastaza y se incluye el transporte desde la mina Sanaban en Guaranda hasta la fábrica de Ecuaceramica en Riobamba con un cupo de 6 vehículos diarios durante el año 2017.
4. Se procedió al pago de impuestos y tasas que gravan las actividades financieras y comerciales. Así por ejemplo, por la gestión comercial, impuesto al valor agregado IVA, y por impuesto a la RENTA año 2017 durante cada mes de forma puntual.
5. En el GAD. Municipal del Cantón Santa Clara, para obtener los permisos de operación de las actividades financieras se tramitó el permiso de funcionamiento, la Patente Municipal, a cuyo costo se agrega el valor del 1.5 por mil del total de los activos registrados al cierre del último periodo económico, esto durante los primeros meses del año 2017.

CLARA SELVA
EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.
Resolución: N° SC.DIG.0900310 del 27 de octubre de 2009
RUC: 1691710455001 Dir.: Nuevo Amanecer (Av. 2 de Enero y Chapala)

6. Como establece la Ley, se pagó con puntualidad a la Superintendencia de Compañías por concepto de contribuciones del periodo 2016.
7. Se realizó algunos trámites de cambio de unidad e incrementos de cupo en la Agencia Nacional de Transito según las exigencias establecidos por la Institución.
8. Se cumplió con los requisitos solicitados por parte de la Mancomunidad para las revisiones y matriculaciones vehiculares pertinentes que realiza cada socio duran el año.
9. Se encuentra actualizada la información de la empresa y empleados en el Ministerio de Relaciones Laborales (MRL).
10. Nos encontramos al día con los pagos mensuales de Aportes durante el año 2017 al Instituto de Seguridad Social (IESS).
11. Las transferencias de acciones se las realizo cumpliendo con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y el Reglamento Interno.
12. Los ingresos se realizó por concepto de recuperación de mensualidades vencidas de los socios que adeudaban a la Compañía.
13. La Compañía se Encuentra ACTIVA.

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores Accionistas y los honorables miembros de la Junta Directiva, cuyo permanente apoyo a lo largo del año fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos.

Atentamente,


Sr. Tito Fernando Parra Parra
GERENTE DE CLASELTRANS S.A.
C.I. 0602268047

